



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 23 DIC 2019

RES. H. N° 2320/19

Expte. N° 5320/19

**VISTO:**

La Resolución H. N° 2165/19 mediante la cual el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades promociona de manera transitoria al Prof. Roberto Martín Pérez, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva para la asignatura "Filosofía y Epistemología de la Educación" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad de esta Facultad certifica la real toma de posesión, del docente mencionado.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la intervención correspondiente por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDECANA A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES**, a partir del 16 de diciembre de 2019, al Prof. Roberto Martín Pérez, Legajo N° 5560, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Filosofía y Epistemología de la Educación" de la Escuela de Ciencias de la Educación.

**ARTÍCULO 2°.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO** que la designación del Prof. Pérez, efectuada mediante Resolución H N° 2165/19, es de carácter suplente.

**ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE** al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, y publíquese en el Boletín Oficial.

  
Lic. GABRIELA CARETTA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y  
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa